

RESOLUCIÓN DE 7 DE OCTUBRE DE 2021, DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE DOS (2) TÉCNICOS/AS DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS G2B2N8, PERSONAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE PUBLICA EL LUGAR, FECHA, HORA Y RÉGIMEN DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN OBJETIVA DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMARIO.

1. Lugar, fecha y hora de convocatoria para la realización de la prueba escrita de evaluación objetiva de los conocimientos sobre el temario.

Lugar:

La prueba tendrá lugar en el Aula 08 de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, sita en la Avda. Ramón Puyol, 11202 Algeciras, Cádiz.

Fecha:

Se convoca a las personas aspirantes admitidas con carácter definitivo según el punto 1 de la resolución de este Tribunal de fecha 5 de octubre de 2021, para realizar la prueba el próximo día 16 de octubre de 2021.

Hora:

Las puertas de acceso al lugar para la realización del ejercicio de abrirán a las 11:30 horas. El acceso se realizará entre las 11:30 y las 12 horas por orden de llegada, comenzando la prueba cuando todas las personas aspirantes presentes estén ubicadas.

2. Régimen de la prueba.

Para el acceso al lugar del ejercicio, las personas aspirantes deberán identificarse mediante el documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte. La prueba escrita habrá que realizarla con bolígrafo azul o negro.

Se advierte que la no presentación de algunos de estos documentos así como de la Declaración Responsable frente a Covid-19 (cumplimentada y firmada) en Anexo a esta resolución, supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo. Así mismo, se advierte que para la ejecución de la prueba no se admitirá el uso de dispositivos electrónicos, siendo causa de exclusión de la prueba.

Fdo.: Diego Recio Casares.- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



ANEXO

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA FRENTE A COVID-19

Apellidos, nombre _____, con domicilio a efecto de notificaciones en _____, calle _____ y provisto/a del DNI.: _____, con nº de teléfono móvil _____

El abajo firmante, participa en el proceso selectivo de la APBA, para la cobertura de plazas de TÉCNICO/A DE OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS, conforme a las bases publicadas,

Declara, que, de acuerdo con el deber que le imponen el artículo 4 del Real Decreto-ley 21/220, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como las medidas preventivas acordadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19:

- No presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no se encuentra en período de aislamiento por habersele diagnosticado la enfermedad, ni está en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Si bien la empresa organizadora pone en marcha todos los medios disponibles para velar por la seguridad de todos los integrantes, reconoce que ello no asegura el 100% de fiabilidad ante casos de contagios. Por lo tanto, no se podrán exigir responsabilidades ni al centro ni a la empresa organizadora en caso de contagio.
- El asistente autorizará la cesión de sus datos de contacto para la gestión sanitaria ante las autoridades sanitarias correspondientes.
- Que, durante su permanencia en las instalaciones del Centro en el que ha sido convocado, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.

El aspirante se compromete a:



- Al entrar en el aula entregará el presente documento cumplimentado y firmado.
- Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
- Mantener una distancia de seguridad con el resto de los compañeros.
- Seguir estrictamente las indicaciones del personal del centro y de los organizadores de la prueba.
- Usar el cuarto de aseo siguiendo las pautas de uso marcadas en el centro.
- Utilizar el antebrazo al toser o estornudar.
- No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro.
- Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo de los exámenes.

En caso contrario, asume toda la responsabilidad derivada de dicho incumplimiento.
Y para que conste, a los efectos oportunos,

En _____, a ____ de _____ de 2021

Firma

